-ANEXO I. a- FORMULARIO PARA LA MATRICULACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS INICIALES-ESO-ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS Curso 2025 - 2026 (V1 – Impresión papel)

Es necesario cumplimentar todos los datos. Los campos marcados con el signo (*) son opcionales. Se puede autorizar consulta a los datos marcados con (CE).

1. Datos personales del alumno/a

Apellido 1		Apellido 2*		Nombre	
DNI / NIE PASAPORTE		Fecha de nacimiento		NIA*	
Nacionalidad		País de nacimiento ☐ España	Provincia		Municipio
		País de nacimiento ☐ Otro		Lugar de nacimiento (sólo extranjeros)	
Teléfono fijo*		Teléfono móvil*		Sexo	☐ Hombre ☐ Mujer
Domicilio (Calle, nº, piso, letra)					
Localidad		Provincia		Código postal	
Nº Seguridad Social*		Correo electrónico*			

Datos de declaración opcional					
☐	Discapacidad acreditada*	☐	Nacional de otro país*	☐	Origen extranjero (padres no españoles) *
☐	Perteneciente a minoría étnica*	☐	Sin hogar o afectado por exclusión en materia de vivienda*		

2. Datos de padre y madre o representante legal *(En caso de que el solicitante fuera menor de edad)*

Padre / Madre/ Representante legal *(en su caso)*								
Apellido 1		Apellido 2*		Nombre				
NIF/NIE		Teléfono		Correo electrónico*				
Domicilio				Localidad				
Provincia		Código postal		Nacionalidad		Sexo	☐ Hombre	☐ Mujer
Padre / Madre / Representante legal *(en su caso)*								
Apellido 1		Apellido 2*		Nombre				
NIF/NIE		Teléfono		Correo electrónico*				
Domicilio				Localidad				
Provincia		Código postal		Nacionalidad		Sexo	☐ Hombre	☐ Mujer

3. Enseñanzas en las que solicita matricularse

Denominación CEPA	**ATALAYAS**	**Código centro**	**28045463**

A-TURNO, MODALIDAD Y MUNICIPIO

Turno:	☐ Mañana	☐ Tarde	☐ Indistinto	**Modalidad (E.S.O):**	☐ Presencial	☐ Distancia	☐ Semipresencial

Municipio donde solicita la matrícula (Solo para centros comarcales)**:**

B- ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O.

☐ **NIVEL I**	*Matrícula*	*Pendiente*	*Exento*	☐ **NIVEL II**	*Matrícula*	*Exento*
Ámbito Social	☐	☐	☐	*Ámbito Social*	☐	☐
Ámbito Comunicación	☐	☐	☐	*Ámbito Comunicación*	☐	☐
-Módulo Lengua Castellana y Literatura		☐	☐	*-Módulo Lengua Castellana y Literatura*		☐
-Módulo de Lengua Extranjera (Inglés)		☐	☐	*-Módulo de Lengua Extranjera (Inglés)*		☐
Ámbito Científico-Tecnológico	☐	☐	☐	*Ámbito Científico-Tecnológico*	☐	☐
-Módulo de Matemáticas		☐	☐	*-Módulo de Matemáticas*		☐
-Módulo de Ciencias y Tecnología		☐	☐	*-Módulo de Ciencias y Tecnología*		☐

C- ENSEÑANZAS INICIALES

NIVEL I	☐ 1er Curso	☐ 2º Curso	**NIVEL II**	☐ 1er Curso	☐ 2º Curso.

D- ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

☐ Español para extranjeros	Nivel:	

4. DATOS ACADÉMICOS (Sólo alumnado de nueva incorporación)

Estudios cuya titulación se aporta para el acceso:			
Denominación centro de procedencia:			
Sólo si el centro es español (provincia y localidad):		**Sólo si el centro es extranjero** (país):	
Provincia:		País:	
Localidad:			

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Alumnado mayor de edad			
Obligatorio	☐ Tener cumplidos dieciocho años, o cumplirlos durante el año natural en curso.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ DNI/NIE/Pasaporte
Opcional	☐ Declaración responsable de no aportar documentación académica	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Anexo V
Alumnado con dieciséis años (*) Sólo una de las condiciones			
Obligatorio	☐ Tener cumplidos dieciséis años, o cumplirlos durante el año natural en curso.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ DNI/NIE/Pasaporte.
Obligatorio (*)	☐ Tener un contrato laboral, por cuenta ajena.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Alta de la Seguridad Social, así como el correspondiente contrato de trabajo.
Obligatorio (*)	☐ Condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Certificación oficial del CSD o copia autenticada del BOE donde se publica la Resolución que incluye al solicitante.
Datos Académicos – Anexo III a. de la ORDEN 872/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 1255/2017, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas en la Comunidad de Madrid.			
Opcional	☐ Documentación académica correspondiente con el cuadro de correspondencias para la incorporación de las personas adultas a las enseñanzas para la obtención del título de Graduado ESO Obligatoria por personas adultas y posibles exenciones en las pruebas libres.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Certificación académica oficial correspondiente.

Sólo para optar por en el baremo de admisión			
Opcional	☐ Proximidad del domicilio de residencia o, alternativamente, del lugar de trabajo del alumno.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Volante/Certificado de empadronamiento o documentación correspondiente.
Opcional	☐ Condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Certificación oficial del CSD o copia autenticada del BOE donde se publica la Resolución que incluye al solicitante.
Opcional	☐ Circunstancia relevante apreciada y justificada por el órgano competente de acuerdo con criterios públicos y objetivos.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Certificación de la circunstancia correspondiente.
Opcional	☐ Otra circunstancia relevante apreciada y justificada por el Consejo de Centro de acuerdo con criterios públicos y objetivos.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Certificación de la circunstancia correspondiente.
Seguro Escolar			
Obligatorio	☐ Alumnado matriculado en Nivel II ESO hasta 28 años (a 31/12/2024).	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Justificante de haber abonado el Seguro Escolar
Obligatorio	☐ Alumnado cubierto por el régimen de la Seguridad Social.	Documentación acreditativa que se aporta	☐ Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social

6. Autorización de consulta de datos a la Comunidad de Madrid

En aplicación del art. 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos la información proporcionada en la presente solicitud sobre los apartados que figuran a continuación excepto si expresamente se opone a la consulta. En ese caso será preciso aportar la documentación acreditativa correspondiente.

Apartado de la solicitud	Me opongo a la consulta	En caso de oposición: documentación acreditativa a aportar
DNI / NIE del interesado y del representante *(a efectos de presentación de la solicitud)*	☐	☐ DNI / NIE del interesado y del representante *(a efectos de presentación de la solicitud)*
Proximidad del domicilio familiar	☐	☐ Certificado de empadronamiento de la unidad familiar, documentación justificativa o certificado de empresa.
Renta de la unidad familiar: Renta Mínima de Inserción	☐	☐ Documentación acreditativa de percibir la Renta Mínima de Inserción.
Consulta de datos laborales	☐	☐ Documentación acreditativa de la situación laboral.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS

En la página siguiente podrá consultar la información sobre protección de datos
https://www.comunidad.madrid/gobierno/informacion-juridica-legislacion/proteccion-datos

He leído y acepto la Política de Privacidad en Centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid: ☐

La persona abajo firmante SOLICITA matrícula para el curso indicado.

En ……, a …..… de …….. de 20…….

FIRMA (solicitante)

En caso de que el solicitante sea menor de edad no emancipado, la solicitud debe ser firmada además por ambos padres, o en su caso, el/los representante/s legal/es del menor

Firma *(padre, madre o representante legal del menor)*	**Firma** *(padre, madre o representante legal del menor)*

Destinatario **Sra. Directora CEPA ATAYAS**

Información sobre Protección de Datos

1.Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial.
Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2.¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

En el supuesto de formalizar la matrícula, gestión de alumnos matriculados en centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias**.** (2.C.10)

Admisión y matriculación en centros sostenidos con fondos públicos no universitarios en las enseñanzas, programas y modalidades de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Centros de Educación para Personas Adultas (CEPA). (2.C.11)

Actividad de tratamiento de análisis de la inserción laboral del Consejería competente en materia de Empleo.
En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
-Admitir a los alumnos en centros educativos sostenidos con fondos públicos para matricularse en las distintas enseñanzas no universitarias en los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y en los Centros de Educación para Personas Adultas (CEPA).
-En el supuesto de formalizar la matrícula, gestión de las actividades educativas, complementarias y extraescolares de los alumnos matriculados en centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias.

3.¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento**.**
Ley Orgánica 2/2006, de 23 de mayo de Educación. ORDEN 1240/2013, de 17 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la se establece el procedimiento para la admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid. Instrucciones de la DG Secundaria, FP y RE, sobre la organización y funcionamiento de los centros de educación de personas adultas en régimen presencial, semipresencial y a distancia. Órdenes de admisión de los diferentes programas en IES: Instrucciones ACE, PPME, GES.

4.¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.
Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

-No se realizan.
-Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:
Periodo indeterminado. Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
En el supuesto de formalizar la matrícula, además, los datos que no formen parte del expediente académico, que se conservan de manera permanente, se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7.¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ministerio competente en materia de Educación.

Formalizada la matrícula, además, en su caso a las empresas de gestión de comedor, transporte escolar, adheridas a convenios para la Formación en Centros de Trabajo, empresas con contratos para servicios educativos y formativos, a las asociaciones de alumnos o de padres y madres de alumnos, a los Servicios Sociales, Servicios Sanitarios, Ayuntamientos, Ministerio competente en materia de Educación y organismos de la Unión Europea, Consejería competente en materia de Empleo.

8.Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9.Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento. Datos de carácter identificativo. Datos académicos. En el supuesto de formalizar la matrícula, además, datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales.

11.Fuente de la que procedan los datos.

Alumnos o sus representantes legales.

12.**Información adicional.** Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.